

EL SR. RIVAS MATEOS EN TALAVAN

Un grandioso acto político.—El diputado á Cortes por Coria D. Marcelo Rivas Mateos, consolida su política en los cuatro pueblos de la izquierda del Tajo que pertenecen al Distrito de Coria

Como tenía anunciado, el día de ayer, festividad de Nuestra Señora de la Asunción llegó á esta localidad el ilustre ex director general de Primera Enseñanza, y diputado á Cortes por Coria D. Marcelo Rivas Mateos.

Con motivo de su visita á este pueblo, de los de Monroy, Hinojal y Santiago, habían venido bastante número de personas y amigos á saludarle, así como de su pueblo natal, ansiosos de estrechar la mano de tan preclaro hijo de Extremadura, sus parientes y amigos.

A la una de la tarde, hora en que se suponía era su llegada, la multitud invadía las aceras de esta población y el camino vecinal que empalma con la carretera de Cáceres á Torrejón el Rubio, á pesar de que el sol achicharraba nuestros cuerpos, estaba poco menos que intransitable por la inmensa multitud que lo invadía, no faltaban algunas caras bonitas del sencillo joven femenino, que desafiando la selva, hacían acto de presencia ansiosa de dar un viva á Rivas Mateos, como vulgámente se le llama en esta localidad.

No bien habían transcurrido diez minutos de espera, cuando observamos que de las lomas próximas un grupo de individuos que en ellas se habían situado, especie de avanzada, corrían hacia el camino y daban señas con los sombreros, de que el automóvil que lo conducía había hecho acto de presencia, viéndose una estela polvorienta y apareciendo al instante que con una rapidez vertiginosa se aproximaba, dejando tras sí una extensa polvareda y grandes partidas de chiquillos que tras él corrían dando estentóreos vivas.

Al llegar al sitio en que se le esperaba, el auto detuvo su marcha y un viva de la multitud rasgó el espacio. Ya en pie y al descender del carruaje él y sus acompañantes, nuestros queridísimos amigos D. Manuel Plasencia Fernández, de Cáceres, y D. Pablo Blanco, médico titular de esta localidad, la banda de música de Serradilla dejó oír las notas de un paso doble, uniéndose á ella el desbordamiento del entusiasmo; los vivas se suceden sin interrupción; el susodicho era hermoso, jineteable; y la comitiva se pone en marcha siendo casi imposible caminar, pues la multitud que invadía las aceras y las bocacalles, iba naciéndose á la comitiva hasta nuestra entrada en la Plaza Mayor, donde pudimos apreciar la numerosa concurrencia allí estacionada, pudiendo decir sin temor á equivocación, que no se ha visto otra igual en esta localidad.

Como el calor era asfixiante, se hizo pasar á los viajeros á un local de los más amplios del Ayuntamiento, en donde se les sirvió un refresco; y como el pueblo en masa esperaba ansioso en la gran plaza á pesar del calor africano que caldeaba los cuerpos, y hacía sudar por todos los poros, el farmacéutico de este pueblo y jefe del partido liberal del mismo, D. Domingo Blanco Camarero, anuncio á la multitud, que desde las tres á las siete de la tarde, el diputado recibiría las visitas de Comisiones y particularistas que desearan hacerlo, y á las siete desde el mismo sitio que él ocupaba, dirigiría la palabra al pueblo, que al oír tales manifestaciones, empezó á desfilar en busca del garbanzo, que ya estaba desbandado fuera del puchero, retirándose todos á nuestros respectivos domicilios y el Sr. Rivas Mateos, sus compañeros de viaje y algunas otras personas más de su séquito, á la cara de la scherma, vinda de aquel sabio médico que en vida se llamó D. Laureano Blanco, cuya triste memoria no se separa un momento de nosotros, donde les fué servida una suculenta comida.

No se pueden citar más que una las personas y comisiones que visitaron al

Sr. Rivas Mateos en las cuatro horas que dedicó á recibir visitas, porque sería imposible no incurir en omisiones, que yo sería el primero en lamentar; baste decir, que en las cuatro horas, ni un sólo momento pudimos cruzar con él una palabra, pues no bien había salido de la habitación donde recibía las visitas, alguna persona ó comisión, ya solicitaban otras la venia para pasar, teniendo que interrumpirse el recibimiento de visitas, porque era llegada la hora de dirigir la palabra al pueblo, que casi en pleno se hallaba en la plaza, único sitio capaz para contener la multitud, que impacientemente esperaba oír la palabra de su diputado.

A la hora marcada, y acompañado de D. Domingo Blanco, salió al balcón del Ayuntamiento, y una estruendosa ovación se le tributó en aquel momento.

Hecho el silencio, el Sr. Blanco, con la emoción propia del que no está acostumbrado á dirigir la palabra á las multitudes, pero con la sencillez que le caracteriza, y con palabra firme y clara, dirigió un efusivo saludo al pueblo y personas que de los inmediatos habían venido á tributar un homenaje de cariño, el que por obra y gracia de la justicia y de las Cortes españolas, é pesar de tanto atropello, de tanto chanchullo y tantas vejaciones, había alcanzado, aunque para ello había sido derrotado un Gobierno de fauna actuación, representarnos en el Parlamento, con tanta justicia y tanto derecho, como al primer diputado de la nación la correspondiera. Terminando su certa pero sustanciosa oración, dando á los forasteros la más cordial bienvenida, y recomendando á todos persistan en su actitud, porque ella es de redención y de progreso.

La ovación que se le tributó al terminar al simpático y joven jefe del partido liberal de Talaván, fue indescriptible, recibiendo después muchas enhorabuenas de sus amigos, por su corta, pero acertada y eloquente oración.

Habla D. Julio Rivas Mateos

El simpático y sabio médico de Serradilla D. Julio Rivas Mateos, hermano del diputado, empieza su discurso dirigiendo un cariñoso saludo al hospitalario y valiente pueblo de Talaván, que en un arranque de independencia y de sed de justicia, ha escrito una página en su historia política, como ninguna de los pueblos del distrito. Sólo él, con sus valientes actos de independencia y de civismo, ha sabido derribar el caciquismo y la oligarquía imperante, imponiendo justo castigo á las demásas de los hombres, que ya que la opinión no desiste por su detestable actuación y por su política tiranizada y resarcionaria, quisieron valiéndose de la enreda, del chanchullo y del robo, arrebatar un triunfo á un hombre que por medios tan nobles legales había ganado.

Con la eloquencia y fogosidad en el peculiar, atacó briuscamente al Gobierno mauro-cívista, de quien dijo que había sido un Gobierno apoyado en el nepotismo y la prevaricación, siendo un ladrón de la voluntad de los pueblos con el fin de crearse una mayoría que de manera ninguna le ha sido posible obtener, á pesar de llamarle el Gobierno del orden, siendo el del desorden y el del atropello.

Y termina su discurso dando las gracias más expresivas á este hidalgo y hospitalario pueblo por la favorable acogida que él y sus paisanos en él han encontrado, y por el grandioso y entusiasta recibimiento dispensado á su querido hermano, al que alentó para que no desmayara ni vacilara ni un solo momento en la defensa de los intereses de estos cuatro pueblos de su distrito, más de una manera tan franca y

entusiasta han contribuido al triunfo que en la última contienda electoral ha alcanzado.

Una ovación delirante abogó las últimas palabras del orador, ovación que constituyó al aparecer en el balcón

el Sr. Rivas Mateos.

De nuevo se si que el discurso del Sr. Rivas Mateos estuviera tomado taquígraficamente, pero ante la imposibilidad de ello, procurará este novel cronista dar á los lectores de EL BLOQUE una idea todo lo más exacta posible de las materias en el tratadas.

Empieza el Sr. Rivas Mateos dirigiendo un espléndido saludo á los liberales de los pueblos de Talaván, Monroy, Santiago del Campo y Hinojal; á las sesiones obreras de dichos pueblos que tan resaltadas y valientes han sabido afrontar una lucha, tan dura y tremenda, como jamás se ha conocido en ninguno de los distritos de España; despidiendo el finado, desoyendo las amenazas de los delegados del Gobierno y resistiendo imposibles los atropellos y las vejámenes de que eran objeto por parte de aquella plaga de parásitos que á medida que llegaban á los pueblos se reproducían y multiplicaban como los cebopuros.

Después dirigiéndose á las mujeres, entonces en canto á la mujer extremeña, por la que siente predilección y verdadero cariño, porque extremeña era la que le dió el ser, extremeña la tierra en que nació y extremeña la que guarda sus santos restos.

Luego entrando en el fondo de su discurso, pasa á desmenuzar una á una todas las vicisitudes porque ha pasado desde el primero de Junio hasta el día en que la Junta de diputados en el Congreso, rechazó con sus votos el dictamen de nulidad del acta de Coria, y se le proclamó diputado por la soberanía del Parlamento, y en párrafos de arribatadora eloquencia, que son intrumplidos por una estruendosa salva de aplausos, entona un himno de eufórico elogio á su querido jefe señor Alcalá Zamora, quien tomando con calor la defensa de su causa, no sólo supo arrancar de la Junta de diputados en brillantes votaciones ser desechado el dictamen de nulidad de su acta emitido por el más alto Tribunal de la Nación, sino derrotar al Gobierno ciervo-mauro, de finas actuaciones en los destinos de nuestra desdicha patria y recabar la soberanía de la Cámara Popular en la discusión y aprobación ó desaprobación de las actas de todos los representantes que han de formarla; redimido á España de la opresión de un Gobierno apoyado en la prevaricación y el nepotismo oligárquico, clerical y resarcionario.

Dijo que no sabe el por qué el clero de la Diócesis de Coria se muestra tan hostil y en cambio, en el de la Diócesis de Plasencia, encuentra con muchos y buenos amigos, se la tacha de anticlerical, y asegura que quienes así la combaten ó no le conceden ó no quieren conocerle, porque profesa la religión católica, porque en ella nació, en ella se educaron sus venerandos padres y en ella educó á sus hijos; cumpliendo como católico los preceptos de la Iglesia; dando buenas pruebas de su catolicismo, el que con motivo de la aprobación de la fórmula económica en el Congreso, gran número de prelados españoles, con y sin representación parlamentaria, verbalmente unos y por carta otros, le han intercedido en su apoyo en el aumento de sueldo al clero rural, que no ha vacilado un momento en aprobar con sus votos, por entender que es may de justicia, que así como hasta ahora el Estado procura aumentar el sueldo á sus empleados para que puedan afrontar en parte la grave situación porque atraviesan, debida á la caída de la

vida, también ve muy justo que á esta clase social que ejerce su ministerio en la salvación y purificación de las almas, se le asigne un sueldo decoroso y decente, cual corresponde al ministerio que ejerce. Únicamente el clero de Coria, á pesar de ser el orador diputado á Cortes por este distrito, no se ha

dirigido á él en demanda de apoyo y protección; no así en otras ocasiones, que inmediatamente que algún canónigo de la Diócesis ha necesitado algún favor de los Poderes Públicos, enseñigado ha solicitado su modesto vestimenta, y él, gustoso, ha hecho lo tanto ha podido para obtenerlo; tal es la hostilidad que en su contra manifiesta el clero de su Distrito, que generalmente y en todos los Distritos de España, el clero se abstiene de tomar parte directamente en toda lucha electoral, y únicamente en el Distrito de Coria se ha dado el caso de que en la última contienda electoral la inmensa mayoría de los curas han tomado parte en la lucha y emitido sus votos en contra del orador, con la sola excepción de uno solo, precisamente en el mismo Coria, y quizá extrañado y molesto porque sus compañeros de ministerio hayan reto una costumbre tan vieja y tan tradicional, y considerando injustificada tanta hostilidad y tanto odio á un hombre del cual no han recibido más que favores siempre que se ha presentado ocasión de ello, con el valor que da la plena convicción de una idea que creyeron errada, emitido su voto en favor de este humilde representante del Distrito.

Una delirante ovación hace que no se oigan sus últimas palabras. Despues, y dirigiéndose á los diez obreros de este pueblo, que con motivo de los sucesos ocurridos después de las elecciones han estado en la cárcel, y se hallan procesados, les dice: ¡Nobles y valientes obreros que con una abnegación á nada comparable, habéis sabido enfrentar el atropello y la vejación de que habéis sido víctimas por la calumnia de unos hombres, cuya delincuencia les hacía más acreedores á ocupar la caída que vosotros habéis ocupado! No os avergüenzar haber estado en la cárcel por el delito que tan infundadamente se os imputa, pues cuando se va como vosotros habéis ido, por defender la justicia, la razón y el derecho, tan evidentemente hollada, lejos de avergonzarse y sentir sentimiento, saltate!

La ovación que se triunfa al Sr. Rivas Mateos al pronunciar sus últimas palabras, no puede describirse. Y por último dice, que se le tacha de socialista y pregunta: ¿qué es socialismo? porque él no lo sabe; continúa diciendo que si ser socialista es pregonar la destrucción de lo que es benéfico, apedearse por la violencia de lo que á otro legítimamente le pertenece, y en una palabra, valorse de la fuerza bruta para destruir y hacer desaparecer cuanto sea beneficioso á la humanidad, entonces no es socialista, no puede ser socialista; pero si el ser socialista consiste en predicar el bien, proclamar que lo que está mal hechó sea modificado y dar á todos los ciudadanos las mismas libertades y los mismos derechos, entonces es el más socialista de los hombres, como lo fué Jesucristo, puesto que esas mismas doctrinas predicaba y practicaba, y era el más virtuoso de los hombres.

Entregando luego á examinar el problema, latente por desgracia hoy en España, entre las clases obrera y patratal, lo hace con una claridad y una altitud de miras á nada comparable, recomendando muy eficazmente cesar al antagonismo y diciendo que el capital y el trabajo, si ambos no han de marchar unidos, vendrá el caos, la destrucción y la ruina; el capital y el trabajo dijeron son dos paralelos semejantes á una línea de ferrocarril, que en el momento

que se desvien un poco, muy poco el nivel y la distancia que las separa, vendrá el descarrilamiento que á toda costa es preciso evitar; es preciso que el obrero por prestar su trabajo, obtenga un jornal remunerador para el sostenimiento de su familia, para que ese jornal sea prestado en debida forma, para que salga remunerado el patrono y el preciso también que el patrono y el obrero, lejos de ser el uno para el otro, lo que son dos enemigos feroces sean dos amigos cariñosos, porque sus intereses, trabajo y capital, si quieren que fructifiquen y prospere han de ir unidos al unisono, y de esa forma podremos hacer una España grande, una región productiva y un pueblo honrado, culto, rico y grande como deseas á éste, que tantas pruebas de cariño y de adhesión me este dando, y que tan de corazón he de corresponderle.

Una delirante ovación premió las últimas palabras del orador, ovación que se prolongó al descender del local en que se hallaba y cruzar la plaza entre el numeroso público que en ella había á estrechar la mano del dignísimo alcalde de esta villa D. Eustasio Jiménez, que á pesar de su mal estado de salud en que por desgracia se halla y despreciando las molestias y el peligro que corría por ello, se le oyó sentado en la puerta de un amigo presenciando el acto de homenaje que se le tributaba al insigne hombre público, y oír el discurso por él tan brillantemente pronunciado; al estrecharse mutuamente las manos ambas personas, la emocion de todos fue tan grande por la forma tan carirosa en que lo hicieron, rompiendo el público en vivas y aclamaciones delirantes.

Una hora justa invirtió el Sr. Rivas Mateos en su discurso, y fué tal el efecto tan favorable que produjo á cuantos le oyeron, que me consta de un modo fehaciente que los más encarnizados enemigos que tienen en esta localidad la elogiaban y la admiraban con respeto. Su oratoria, suave unas veces, fogosa otras, pero siempre clara, diáfana y eloquente, como él sabe hacerlo; dice mucho bueno, y de deseas sería que el acto de ayer realizado en esta localidad sirva á muchos de lección involuntaria.

El ilustre hispano permaneció entre nosotras toda la noche, hasta el día de hoy, á las nueve, y siempre en compañía del amigo D. Manuel y de nuestro joven y simpático médico titular, salió en automóvil para visitar los pueblos de Santiago del Campo y Monroy, tributándose una despedida no menos entrañable.

FLORIAN PIZARRO.

Talaván, 16-VIII-1919.

* * *

Comentarios

Muchas y grandes podría hacer de la visita que el Sr. Rivas Mateos ha hecho á este pueblo ayer; á los de Santiago del Campo y Monroy hoy, y á los que hizo á Torrecilla y Coria el día 27 de Julio último, acompañado de su ilustre jefe Sr. Alcalá Zamora; pero me limitaré únicamente a hacer uno sólo, porque este es el más grande y en el cual se encierran todos estos puntos que pudiera hacer, diciendo: Que la última lucha electoral con su prólogo y epílogo ha consolidado de tal manera su política en el distrito, que sólo él, con sus actos, podría destruir, cosa que creo no hará el Sr. Rivas Mateos, pues no le concepto yo hombre tan poco listo ni incierto; así es que ya pueden los mauro-cívistas del distrito, a quienes considero como hombres de una honorabilidad incomparable; para some políticos, tan leales, que mi

siquiera saben sumar; y tan diegues que no ven é tres montados en una burra é cuatro metros de sus narices, inventar artificios, no más que artificios, porque otra cosa no pueden para destruir su política; porque el buen vino sin rancio se sabe donde se vende. ¡Jubileíscas! No sabéis que por algo é los veintitres años este hombre ganó por oposición una plaza de catedrático en una Universidad, y después en dos oposiciones más, otra en Barlona y otra en Madrid? Porque se lo mereció; porque es un hombre con mucha substancia gris, y vosotros no tenéis ninguna. Vuestros cráneos son calabazas que no sirven para conservas, porque están huecas.

F. PIZARRO.

La potencia del Congreso Provincial Obrero

Los delegados que suscriben, nombrados por el Congreso para presentar un proyecto de programa de actuación de la Federación Provincial Obrera de Cáceres, tienen el honor de proponer al Congreso, que acuerde lo siguiente:

Programa de acción

I.—Acuerdos generales.

1.^o La Federación Provincial Obrera de Cáceres, proponiéndose ingresar en bloque en la Unión General de Trabajadores de España, recomienda a sus Secciones soliciten el ingreso é medida que le consientan sus recursos hasta tanto que el Comité Provincial haya estudiado la forma de hacer el ingreso en bloque y lo someta á la aprobación general.

2.^o Solicitar que el Estado se encante de las minas denunciadas en la provincia y que no se exploten.

II.—Agricultura.

Reclamar del Poder público una legislación de Agricultura, comprensiva de los puntos siguientes:

1.^o Supresión de todas aquellas formas de contrato de trabajo que todavía subsisten entre los obreros labradores y que representan supervivencias feudales de épocas de servidumbre, inadecuadas al progreso de nuestro tiempo y atentatorias á la libertad del ciudadano que debe ser el obrero agrícola. Los contratos se harán á base de liquidación imponible.

2.^o Fijación de un tipo de salario mínimo, que deberá estar en relación con los precios de las subsistencias en las localidades respectivas, y que deberá fijarse conforme al dictado de la organización obrera de la Federación provincial de Cáceres. El salario deberá pagarse en metálico y semanalmente.

3.^o Fijación de un tipo de jornada máxima, teniendo igualmente en cuenta, por ésta, que se refiere á su duración y al horario de las distintas estaciones del año, lo que se informe, según lo señalado en el artículo anterior.

4.^o Prohibición del trabajo é destino de los obreros campesinos y seguimiento del trabajo ambulante.

5.^o Prohibición del trabajo de mujeres y niños en las faenas de siembra y otras análogas que no estén en relación con sus fuerzas físicas é con la educación de la infancia.

6.^o Establecimiento de la igualdad de salarios entre ambos sexos en los trabajos agrícolas.

7.^o Modificación de los artículos 866 y 867 del Código civil en lo relativo á apercieris añadiendo una cláusula que determine el derecho é indemnización por las mejoras que aumenten el valor de la tierra.

8.^o Que los arrendamientos no sean por cambio de dominio y el plazo de arrendamiento no sea menor de seis años.

9.^o Que en los arrendamientos de terrenos para el cultivo agrícola pasen aquéllos á ser propiedá del arrendatario transcurridos veinte años de arriendo no interrumpido.

10. Participación obligatoria del interes del dueño de la tierra en los perjuicios inevitables y fortuitos sufridos por el arrendatario.

11. Desclaración de inembargables de los títulos del trabajo agrícola.

12. Supresión de los vobados de ropa, desheces de fases bravas, etc., tributación extraordinaria de las tierras que pudieren ser de producción agrícola son destinados a rescate, y sanción penal de expropiación para los dueños de las tierras que les astraigan al cultivo.

13. Legislación de carácter social respecto á los terrenos que constituyen latifundios en algunas comarcas españolas.

14. Distribución de los terrenos improducibles é baldíos, por abandono de los propietarios que los dejan sin cultivo, á las organizaciones obreras de carácter agrario, y reintegración al dominio público: caminos, veredas, etc., de las que se hayan incuestado ilícitamente los propietarios particulares.

15. Prohibición de las faenas de arbolado, perjudiciales á la riqueza forestal del país.

16. Establecimiento de Tribunales arbitrales, análogos á los de Irlanda.

17. Formación del Catastro, y, mientras se efectúe, revisión parcialaria por los Municipios.

18. Abolición de todos los impuestos indirectos y una contribución de estos por el impuesto sobre la renta de la tierra.

19. Difusión de las enseñanzas técnicas agrícolas desde la escuela rural.

20. Abrir una información de la cual se encarga el Comité, acerca de todos los terrenos no cultivados para denunciarlos á la opinión pública y el Gobierno y realizar una fuerte campaña para conseguir que dichos terrenos se pongan á disposición de quienes quieran cultivarlos.

21. El Comité Provincial cuidará de que sean admitidos al trabajo en otros pueblos aquellos federados que sufren crisis en su localidad, pero con la condición de que no rebajan los salarios y no haya obreros parados en el pueblo á que afecte.

III.—Obras públicas.

1.^o Que se construyan las proyectadas líneas férreas de Cáceres á Logroño, de la Vera y de Río Tajo á Ciudad Rodrigo.

2.^o Idem del puente de Alconétar, sobre el Tajo.

3.^o Llam de la carretera de Plasencia a Merida.

4.^o Que se realicen las obras de irrigación necesarias para convertir en tierras de regadio y de cultivo intenso las vegas de los ríos de Riaza, Tiétar, Alagón y Jerte.

IV.—Enseñanza y cultura públicas.

1.^o Mejora de los actuales locales escolares de la provincia.

2.^o Creación de escuelas en los Centros obreros que puedan sostenerlas con apoyo de la Federación.

3.^o Reabrir de los Municipios y de la Diputación que envíen obrezos pensionados, á propuestas de las Sociedades obreras, para que completen su cultura técnica en los Centros industriales y agrícolas de España y el extranjero.

4.^o Reclamar asimismo que los Ayuntamientos organicen hemerotecas para hacer asequible á las clases obreras la lectura de la prensa periódica.

La Federación Provincial Obrera de Cáceres espera ir realizando este programa con auxilio de la opinión pública, y aunque reclamará constantemente á los Poderes públicos, confía sobre todo en que la unión de los trabajadores las impedirá si no se nos atiende.—*Cádiz Meléndez.—Antonio Osuna.—Zacarias Cortés.—Eusebio Nieve.—Simón Carranza.—Miguel Flores.—Elías Jiménez.—Juan Borrero.—Justo Jiménez.—R. Lamonedo.*

ELPIDIO SOLÍS BORRELLO

Procurador de los Tribunales

= y =

Habilitado d. Clases Psalmas
Audi del Rey. 2.—CÁCERES

Para aquellas líneas del "Diario",...

He leído algo de vuestras campañas en el "Diario", y he aquí por qué en lo íntimo sentí una elevación tal, que si todo lo que en mí tenga de rectitud se levantara contra unas líneas de Arlequín.

Sí, es triste convivir con los que apestan á todos los recursos, porque sentimos todos los días el peso de una carga más que nos achaca su lengua insidiosa, pregonando á voz en grito una trama de atrocidades que urdió para nuestro descrédito.

Y ésto es precisamente lo que yo supo é quisiera apreciar en todas aquellas líneas de vuestro periódico; y así es nuestra política y así es vuestra vida, porque sólo la supremo contradicción entre la realidad y la apariencia, porque vuestra vida es la más grande paradoja.

Aquí recuerdo algunos de vuestras epígrafes de efecto, y á ellos, siempre escritos con un marcado gusto de ironía, supisteis corolarlos con una fulgurante de cuestiones, es decir, con efecto similar con vosotros tan característico, para que siempre apareciera en ellas la garras del león.

Yo quería decirles una cosa: Los odios de raza van extinguéndose poco, y vosotros parece que aún odias por maneras diferencias de familias, pero yo sé que no, ya sé que el fondo vuestros odios no son más que un deseo insano de serlo todo, para así pasar con pie firme por los extensos campos de vuestros dominios heredados; pues bien, cuando no se puede serlo todo y se tiene un poco de cariño á la Patria y á la

Humanidad hay que tener fi en los demás que conviven con nosotros y dejarles á ellos lo que por negligencia ó exceso de trabajos acumulados no debemos abarcar, que no es nunca loable hacer daño á los demás por nuestras afanes de ser más que el vecino.

Enviable ingeniosidad la vuestra que cuando más pezás os sentís más divinos! porque yo he visto en algunas de aquellas líneas que clamabais justicia, vorotear los abusos padecidos del orden y los burdeos de las leyes.

Todo esto fué lo que sape é quisiera apreciar de vuestras líneas y algo más que estoy viendo, estos últimos, porque me parecen inconfundibles por lo absurdas.

Los amantes, las comedias y las farsas que ardís no son las mejores armas para vuestros, porque la voluntad firmísima de un pueblo no le devía unas palabras de efecto, es para ello imprescindible la confianza de aquellos en quienes depositan sus escasas aspiraciones.

YO.

Montalbán

Café "Santa Catalina",
TOSTADO DIARIAMENTE
Plaza Mayor.—CACERES

ANIVERSARIO

El dia 16 hace un año que bajó á la tumba la que en vida fué cariñosa madre y virtuosa compañera de nuestro digno presidente y concejal de este Ayuntamiento D. Teodoro Carrato.

Momentos tristes de la vida que dejaron una huella imborrable, y más cuando se pierde al ser querido en plena juventud, sin que hasta entonces la más ligera sombra de tristeza hubiera empañado la alegría del hogar de nuestro querido amigo y compañero.

En estos momentos de tristes recuerdos para el Sr. Carrato, la sociedad que tan dignamente preside, se asocia al dolor que esta triste fecha atrae á su ánimo, enviándole el testimonio de su perdurable y cariñoso afecto.

Sociedad obrera

LA UNION EXTREMEÑA.

Mijadas, Septiembre 1919.

Hablando un rato

Si tuviera, es un pelmazo este asfixiante calor. Imposible es tener un instante seco la camisa por muy fina y calada que ésta sea.

No me refiero sólo á las horas del mediodía, pues al atardecer y bien entrada la noche, también sentimos el sofoante calor, los vapores abrasadores que despiden la tierra y la fiama, que en este nuestro clima nos hace sufrir las grandes amarguras de un fuego lento y pernicioso.

Sin ir más lejos, hace unos tres ó cuatro días el sol descargaba sobre nosotros todas sus iras, todas sus fuerzas. Después del interminable día y cuando se la fuese del exquisito y frenético gaseo pudimos refrescar algo la sangre, nos decidimos á descansar en el lecho. Imposible fué realizar nuestros deseos; no pudimos en toda la noche conciliar el sueño.

El hermoso Paseo Cáceres, es aún duda alguna el más frecuentado por el vecindario en estas noches de calor; allí acudimos ansiosos de respirar un ambiente puro y nos encontramos con una nube de polvo que se masticaba.

Falta, mucha falta le está haciendo al paseo una capa de arena y por lo menos un riego diario.

Voy á exponer una idea por si á don Germán Rabio le parece bien recogerla. Esta es la que sigue:

Dándome cuenta de la escasez con que se atiende la asistencia del paseo, en lo que respecta á la arena y el riego, ¿qué tal resultaría un sueño de cemento, á otra cosa análoga? El Sr. Rabio tiene la palabra.

La obra, hasta su realización, sería costosa, pero una vez terminada, sería sencilla, limpia, más cómoda y más sencilla que la que hoy tiene.

Además de desaparecer con esta renovación el copioso polvo que en este tiempo se forma, se evitan también los barriles que hacen intransitable el paseo en invierno.

La feria de Zamora

Además de los grandes festejos que son motivo de la feria de Septiembre, tienen organizados en Zamora, se anuncian dos magníficas corridas, en las que se lidiarán toros del Marqués de Guadalupe y de D. V. M. Méjiz.

El día 11 de Septiembre, B. Martínez y S.

chez Méjiz, con gran aplausoísimo de Guadalupe; el 12, «Gallito», Belmonte y «B. Montaña», toros de don Vicente Martínez.

Total, un fenómeno, dos fenómenos, tres fenómenos: unas bouteflias de 60 reales.

Con el fin de dar facilidades á los aficionados extremados, desde Cáceres habrá billetes baratos.

LA REGIÓN MODERNA

A mi camarada y amigo Domingo Martín Jayato.

Ya, mi caro amigo, no sueño con el ofrecimiento generoso de un opulesto que tienda su mano para encumbrarme exaltado, pues, tras de no esperarlo, le rechazaría. Ya tampoco mi alma vivirá, siempre, bajo nuestro cielo de color pedido y de alegría suelta, conservando sólo la transparencia y limpidez de nuestra amistad perfumado por nuestras flores marchitas y caducas.

Per ero mi espíritu, harto indecente, se alza hoy con pujanza de una héroe legendario y aventurero de herejías fuertes y sin probar terrenos—sinal las semillas nuevas de nuestra flora—se transporta alegra á campos desconocidos, esyendo quizás en parajes densos abocados por el brebaje de la civilización, que tonifica mis más intensas fibrillas. Este es mi espíritu, volando en la ráida goleodrnia, tan pronto en el monte de la vida, sale á un cañón donde huele el sol, como se sumerge entre inmarcesibles abrazos de sombras frías y gélidas.

Yo sueño, sí, como sueñan los hijos de Extremadura, con una patria grande y venturosa, llena de luz, de vida, de alegría, de pájaros, de fieras y de amores santos. Pero, joh desilusión! Nuestra patria chica, si bien es grande por su historia y sus rojos campos fecundados entraña, no lo es por su neutralidad, en que, apática y callada, deja que sus hijos remonten su vida á otras regias, en que no pueblan queriendo ni creyendo, en que carecen del cielo azul de sus paisajes, de los castillos feudales, de las doradas mesas en los duros campos abrasados por un sol tropical, de fuego; en fin, porque no disfrutan del amor místico y sublime que los Cortés y los Portocarreros, los Broenses y los Núñez de Balboa supieron inculcar en nuestros hogares, ni vivía la vida misma y nuestra patria, famosa, en ese mundo conocido, llameese una fuerza, quizás el amor de Extremadura; que, aunque parezca raro, nos convierte a esa separación, á ese marchar á otras tierras que la desligan y la anodinan.

Ento es todo, joven amigo, querido camarada, medita con tu espíritu recorriendo estas observaciones y de pronto, cuando mayor sea tu éxtasis, cuando mayor tu interés por encontrar un atomo de certidumbre y posibilidad en mis sueños, de noche cuando Diana ilumina de plata á nuestro pueblo párkinsoniano é hipocondriaco,—verás como mi alma cys una voz que nos suena may quedo: Volad jóvenes, volad pronto hacia lo ignoto e desconocido.

DAVID GONZALEZ CABALLERO,
Cáceres, Julio de 1919.

UN POCO DE TODO

Muchos han sido los panes que faltos de peso se han decomisado estos días.

Mucha vigilancia y mano dura á estos industriales sin conciencia, que a costa de anestesos estómagos llenan de dinero sus bolas.

Tepares la nariz que vamos á pasar por Rio-verde bajo. Insana y repugnante es esta calicota. Un poco de higiene, Sr. Alcalde!

Dos fuegos de consideración tenido en la última decena del próximo pasado mes.

El primero tuvo lugar en la panadería de D. Anastasio González, donde se quemaron dos carros, un coche, una maquinaria, que aun estaba sin desembalar, parte del edificio y casi todo lo que tenía para el consumo, que era en gran cantidad.

El segundo, ocurrió en la calle A. de Moret; éste fué de más importancia y duración, además, porque se quemaron las llamas el desgraciado Sr. B. que vive en la calle B. En los dos días que pasó por sus arrasados tra-

bajos la Guardia civil y el Regimiento que guarnece este plaza.

Sí dice que las pérdidas de este tiempo se aproximan a un millón y medio de pesetas.

Nuestro sentimiento a la familia del infeliz Bustamio.

La Empresa de la Plaza de Toros ha organizado para el día 8 una novillada en la que tomarán parte los jóvenes astros Rafael Posada, «Zurito» y Antonio Posada.

Nos aseguran que al ganado que se ha de lidiar sera de una acreditada ganadería de reses bravas; así es, que, dada la calidad del ganado y las buenas condiciones de los lidiadores, esperamos una gran tarde torera.

Los paños faltos de peso, los géneros por los nubes, y las casas por los teados, y las Empresas del Cine, Teatro y Plaza de Toros ganan dinero.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Espinosa, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Faquertería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordena y La Ferté; herramientas y accesorios para molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVO

GACETILLAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y farmacéutico de Cáceres D. Mariano Jiménez.

Ha salido para la Corte, el senador por León D. José Rosado Gil.

Para Salamanca, Madrid y Barcelona, nuestro querido amigo D. Manuel Sallés Vallejo.

De Monroy, D. Juan Collazo y don Andrés del Barco.

De Torrejón de Ardoz, el secretario de aquel Ayuntamiento y buen amigo nuestro D. Jacinto Martín, con su distinguida espesa.

De Benquerencia, D. Antonio Redondo.

De Mijadas, D. Teodoro Cerrato, concejal de aquél Ayuntamiento.

De Cecilia, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Vicente Roigüez Arias.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Tesorero de esta Delegación de Hacienda D. José Folón y Yorri.

En Gómez, ha fallecido el joven y culto abogado D. Eduardo Hernández Vicar o, sobrino de los señores de Rodríguez Arias.

Con tal motivo, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Pida usted siempre COGNAC CABALLERO.

El Ayuntamiento de Cáceres ha recibido un expresivo oficio del de Segovia, en el que realiza a las damas caceras por haber regalado la bandera al Regimiento Segovia núm. 78, que guarda esta plaza.

De paso para Béjar, ha estado en Cáceres, la distinguida familia de nuestro querido amigo de Madrid, don Juan Mariscal.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, Madrid-Cáceres. Sociedad y reserva. Apartado Correos, 884, Madrid.

El sábado último, se convocó a todos los socios de la Casa de Extremadura y a los extremenos residentes en Madrid, aun no siendo socios, para la reunión que tuvo lugar dicho día a las veinticuatro y cinco de la noche, el Centro de Hijos de Madrid.

Se trató de la aprobación del reglamento, elección de Junta directiva y montos generales.

La novillada celebrada el domingo último, aunque fué económica, no por ello llevó mucho público a la Plaza, pues Dámaso era ya conocido en nuestro circo.

Martín Paredes, no adelanta nada, está lo mismo ó peor que el pasado año.

Mató dos novillos como pudo. El tonto pedir peras al olmo, donde no hay, nada puede pedir.

No es igual entrar á matar, que entrar en el automóvil de un francés...

Hay quien crece que por el mero hecho de ser flamenco es terror, y eso no es así.

Martín Paredes, es un muchachito bien vestido, bien parado y nada más. En el Gran Capitán, resultaría hasta visto, no se lo dicen.

El Gaditano, que nojón de soberano.

novillo. Este es un banderillero muy entero.

Han sido nombrados catedráticos de Latín y Matemáticas de este Instituto General y Técnico, D. Ospriano Rodríguez Acebo y D. Francisco González García, respectivamente.

El director de este Instituto y particular amigo nuestro D. Antonio Silva, ha sido ascendido a la séptima categoría.

Escríbale nuestra cordial enhorabuena.

Se ha nombrado de su cargo el nuevo profesor de Francés de este Instituto D. José Domínguez Sánchez.

Se necesitan

Aprendices en la Imprenta de este periódico, con el beneficio de sueldo.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

RECOMPENSAS: Se les dará una

bonificación de 100 pesetas al mes.

CONDICIONES: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

penitenciarios ni deudores.

REQUISITOS: Deben ser personas

de buena conducta, sin antecedentes

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS ENZubao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
-dea-Moreto (Cáceres) -Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposi-
ción de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908.**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfósforo.
Bifluorato de calcio.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico sencillo.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abses para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los abones.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abones, bajo la al-
ta inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 8.—CÁCERES

**SANATORIO-
ESCUELA**para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización; con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico seguro de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES
Prosperidad, 14, hotel. Madrid.CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA",
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 8; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA MARCA DE CERVEZA**MAHOU**

La preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas**«AGUAS DE VALDELAZURA»**

San Antón, 22.—CÁCERES

— 42 —

ESCENA X

Dichos, **PEPA Y CASIMIRINO**, luego
TOÑA

(Pepe, por la derecha. Trae de la mano a Casimirino que se resiste a caminar y grita y llora descoradamente, quejándose de los golpes que su madre le da.)

Justino. (Sin moverse ni alterarse).—
¿Qué habrá pasado?

T. Za. — (Dando a conocer la impresión). — Ná; qu'ha de ser... Que la tu mujel es... (sin poder contenerse le sale al encuentro sin soltar la jácima). Oya, Pepe... Déjalo, que ya no güerva ha sei malo...

Casim. — (Llorando) ¡No malo!... ¡no malo!...

Pepe. — (Sin dejar de pegarle) ¡Te m...!... ¡so pillo!... ¡toma! ¡Pa que güervas á tirale á las gallinas!

T. Za. — (Cogiendo de la mano a Casimirino y tratando de subir.

— 43 —

no güerva otra vez... (Al niño) ¿No es verdad?

Casim. — (Jimoteando y mirando a T. Za. con amargor) como si quisiera manifestarle su agradecimiento. ¡No gelvo!... ¡Ya no...¡¡! ¡¡! (ya no gelvo)...

Pepe. — (Amenazándole con la vara que tiene en la mano, o sea la que le quitara al muchacho). ¡No, no has de gelvo, yo te lo aseguro! ¡Y como güervas!...

T. Za. — (Acariciando al muchacho). Déjalo, déjalo... Qu'el niño ya es mi güeno. (Se apartan de Pepe).

Justino. — (Que se ha ido acercando muy despacio, habla soga-damente). ¿Qué tiene el muchacho?

Pepe. — (Indignada). ¡Beregenas, tie-

ne al muchacho! ¡Ahora sales con eso? (Hablan entre sí).

Toña. — (En la puerta de la cabina). ¡Rico! ¿Qué tienes tú? ¿Qué t'han pegado? ¡Probsito! (Ex-

tendiendo los brazos). Ven

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. 18 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas. Desembolsado: 300.000

Sobrescros estafetados hasta 31 de Diciembre de 9.7.5.728.40219

• Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. Seguro de incendios de cosechas

Seguro contra el robo, hurtos y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Per entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Detes pa-
los hijos — Retires para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Inspección General de Seguros

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetasEfectuados los depósitos y funcionando de acuerdo
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobi-
liarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CÁCERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

**Gabinete Médico
del Dr. Domínguez Villagrá**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X prevista de todos los adelantos
ELECTRICIDAD MÉDICA — Aplicaciones — SALIUM — MASAGES
bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLAZA MAYOR

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN BENITO

Orfebrería de arte.

— Bisutería de oro y

plata. — Cubiertos de
plata y plateados. —Taller especial para
toda clase de com-
posturas, dorar y
platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA**INTERESAN****A U S T E D**

Amigo Delti

para curar dolores,

toscas

y dolores de

dientes

y dolores de

estómago

y dolores de

piel

y dolores de

piel</